



Para contestar cite:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Rad Salida No. 2018-304-019271-1

Fecha: 21/06/2018 11:31:03->304 OEM: SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL UNION D



Bogotá, D.C.

Ingeniero

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO

Representante Legal

CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S.

Calle 99 N° 14-49 Edificio EAR

Bogotá

Ingeniero,

DIEGO BENAVIDES JURADO

Director de Interventoría

HMV Consultoría SAS

Calle 70 No 7 - 30

Teléfono: 643 95 00

Bogotá

UnionDelSur 15: R001185-18 RdoViviana Vanessa Ach FRANCISCO ORDUZ BARON Anexos: 1 folio

ASUNTO:

Remisión comunicación Policía Nacional "Solicitud de Información", Contrato de Concesión bajo

esquema de APP N° 015. Proyecto Rumichaca - Pasto.

Cordial saludo Ingenieros:

Por medio de la presente, se remite comunicación de la Policía Nacional, Dirección Antisecuestro y Antiterrorismo, para que sea revisado en sus bases de datos, si el señor JAIRO ALBERTO FERNADEZ SALGADO, identificado con el número de cedula 79.971.662, trabaja o ha trabajado en la Concesionaria e Interventoría.

Solicitamos se atienda esta solicitud de manera prioritaria y sea atendida en máximo 5 días luego de ser rec bida esta esta comunicación.

Atentamente:

RANCISCO ORDUZ BARON

Gerente de Proyectos G9

Anexo: Proyectó:

Revisó:

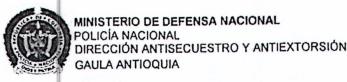
Laura Forero Asistente Proyecto R-P

Nro. Borrador:

Ing. Giovanna Menjura - Líder de equipo de apoyo a la Supervisión R-P 2018-304-001623-2

GADF-F-012

R-P 0912





No. S- 2018/ GAULA - UNINC 41.10

Segovia, 13 de junio 2018

Señores Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) Calle 24a No. 59-42 torre 4 piso 2 Bogotá DC.

ASUNTO: Solicitud Información

Teniendo en cuenta que esta unidad adelanta investigación en coordinación con la Fiscalía 48 especializada delegada ante GAULA Antioquia, bajo el N.U.N.C 055796000341201700181, por el presunto delito de Desaparición Forzada, de manera atenta y respetuosa solicito a esa entidad, su valiosa colaboración en el sentido de autorizar a quien corresponda verificar en su base de datos si con ustedes trabajo el señor JAIRO ALBERTO FERNANDEZ SALGADO identificado con número de cedula 79.971.662, de ser afirmativo aportar a esta unidad judicial que cargo desempeño, en qué fecha, durante qué periodo, en que jurisdicción y demás información que se tenga de la persona relacionada.

En virtud de lo establecido en los artículos 205,215, 244, y 255 de la ley 906 del 2004 NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, en concordancia con la ley 282 del 96 ESTATUTO ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN "SOBRE LA COLABORACIÓN DE ORGANISMOS OFICIALES Y PARTICULARES.

Atentamente.

Patrullero RUBEN DARIO OTALVARO PINEDA

Funcionario Investigador GAULA Antioquia

oyado Teniente LEONID ALBERTO MENDOZA

Comandante Comisión Segovia GAULA Antioquia

Colorreto sur PT Nuture Cara Outman Francia Remondo sur TT Learnet March Membrus Ympe Sp-Festo de miscarester 15.40 2018 1 Nucusion C Sense gravataminis Cauria 2018

Carrera 52 D # 83-25 Itagui Teléfono (4) 2858831 Celutar 310-4741401 diase grant@policia 029 02 ruben otalvaro@correg policia 029 02

To Val.

1DS - OF - 0001 VER: 3 Păgna 1 de 1

Aprebasion 27/03/2017

Scanned by CamScanner

347